
CANARIAS

Regulación. Orden de 10 de diciembre de 2015, por la que se modifican las actuaciones en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria, para personas extranjeras sin recursos.

Procedimiento para el acceso. Solicitud: servicio de admisión del centro de salud. Validación por unidad de aseguramiento; Acceso durante el trámite: urgencias con facturación, se puede anular al obtener el documento; Tipo de documento: Documento de inclusión en el conjunto de actuaciones en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y prestación de asistencia sanitaria para personas extranjeras sin recursos; Vigencia: 1 año, discontinuidad de la atención durante la renovación; Requisitos: identidad y empadronamiento, alternativa: difícil aceptación. Muy difícil acceder a un informe de trabajo social: desconocimiento, falta de regulación y asignación de responsabilidades. En conjunto, mucha dificultad para obtener el documento certificativo.

Acceso los primeros 90 días. No regulado. Atención de urgencias con facturación.

Acceso en situaciones de estancia. No regulado. Idem.

Certificado de no exportación. Se acepta declaración responsable.

Menores y mujeres embarazadas. Atención sin tarjeta conlleva posibilidad de facturación.

Atención de urgencias sin tarjeta. Atención sin tarjeta siempre conlleva facturación. Difícil quitar la factura aunque se tuviera derecho en el momento de la atención. Se están identificado casos en los que se notifica la factura por teléfono y no se entrega por escrito.

Acceso de ascendientes reagrupadas. Convenio especial, no hay alternativas.

Acceso a la información. Orden 2015: [5519 ORDEN de 10 de diciembre de 2015, por la que se modifican las actuaciones en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria, para personas extranjeras sin recursos.](https://www3.gobier-nodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=7da025c7-b4f7-11e9-8d9a-d750f74e3ab2&idCarpetas=543eeb97-b386-11e9-82f7-8d5c-ff9227e6); Información en la web limitada: <https://www3.gobier-nodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=7da025c7-b4f7-11e9-8d9a-d750f74e3ab2&idCarpetas=543eeb97-b386-11e9-82f7-8d5c-ff9227e6>.